



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 23 DE OCTUBRE DE 2018
SDM-SC- 183602

Señor (a):
ANATOLIO GOMEZ GOMEZ
CARRERA 6 E NÚMERO 10 B - 04
MADRID - CUNDINAMARCA

REF: RTA- SDM- 262052/2018

Señor(a) ANATOLIO GOMEZ GOMEZ:

En atención al radicado de la referencia sirvase comparecer a la Subdirección de Contravenciones de Transito, ubicada en la Calle 13 No. 37-35 Copia de Audiencias Zona C, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación, en el horario de 07:00 AM a 12:30 PM y de 1:30 PM a 4:00 PM, con el fin de notificarle el contenido de la Resolución No 2770 de 2018.

De no comparecer en este término se notificará de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 68 y 69 del C.P.A.C.A.

"Bogotá, mejor para todos"



FREDY HERNÁN FLÓREZ VEGA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: Nelly Alexandra Villamarín Espinet - ABOGADO SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES



472	Motivos de Devolución		Desconocido		No Existe Número	
	Rehusado		Rehusado		No Reclamado	
Dirección Errada		Cerrado		No Contactado		
No Resolvido		Fallecido		Apartado Clausurado		
Fuerza Mayor						
Fecha 1:	...	...	...	...	...	...
Nombre del distribuidor:			Nombre del distribuidor:			
C.C. 1.050.522.336			C.C. 17 NOV 2018			
Centro de Distribución:			Centro de Distribución:			
Observaciones:			Observaciones:			

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 5027

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-262052/ ANATOLIO GOMEZ GOMEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-183602 d el 23 DE OCTUBRE DE 2018
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>FREDY HERNAN FLOREZ VEGA</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (ERRADA), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2018, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-262052.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 19 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 26 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 7:00:00 PM

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: THOMAS DIAZ. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)